



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 14 MAR 2019

RES. H N° 0228/19

EXPTE. N° 5110/18

VISTO:

La solicitud presentada por las alumnas **ELIZABETH MARIA FERNANDA PORTAL** y **VANESA PAMELA CABRERA OTERO**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, proponiendo tema Directora y Co Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Ana Laura ELBIRT y la Lic. Mariana Elizabeth IBARRA aceptan la Dirección y Co-Dirección de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que Dirección de Alumnos informa que las alumnas cumplen con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. N° 2290-12 y Res. H. N° 1671-11, para la aprobación del tema y Director;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar tema, Directora y Co-Directora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

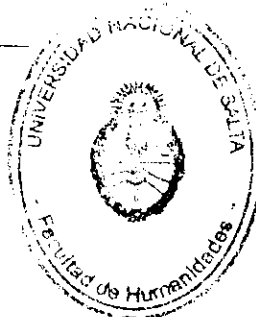
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

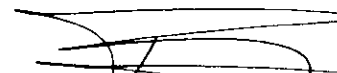
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, propuesto por las alumnas **ELIZABETH MARIA FERNANDA PORTAL**, LU N° 713.263 y **VANESA PAMELA CABRERA OTERO**, LU N° 713.273 **"EL CANTO CON CAJA: CONSTRUCCION DE IDENTIDAD Y SENTIDOS DE LAS PRÁCTICAS DE COPLEROS Y BAGUALEROS DEL CENTRO DE RESIDENTES IRUYANOS DE LA CIUDAD DE SALTA"**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Ana Laura ELBIRT como Directora y a la Lic. Mariana Elizabeth IBARRA como Co-Directora respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a las alumnas interesadas, Directora y Co-Directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGELO ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad de Humanidades - UNSa